



**COMISIÓN GESTORA
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 010
JUEVES 25 DE JUNIO DEL 2015**

Siendo las 17:10 del jueves 18 de junio del 2015, se procede a constatar el quórum respectivo, luego de lo cual se determina que para la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes se cuenta con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	MODALIDAD DE ASISTENCIA
Dr. Ramiro Noriega Fernández	Presencial
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	Presencial
Ph.D. George Yúdice	Virtual
Dra. Ana Longoni	Virtual

Por unanimidad se decide autorizar la grabación de la sesión.

De esta manera queda oficialmente instalada la sesión.

A través del Secretario de la Comisión Gestora se pone a consideración de los miembros asistentes, el orden del día:

Primer Punto.- Integración del ITAE a la Universidad de las Artes.

El orden del día es aprobado por todos los comisionados presentes.

Preside la sesión el señor Rector y Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes.

1.- Integración del ITAE a la Universidad de las Artes.

Interviene el Presidente de la Comisión Gestora para comentarles sobre las conclusiones en relación a lo actuado hasta el día de hoy en el proceso de integración del ITAE a UA.

Como antecedente cabe indicar que este proceso está tratando de llevarse a cabo desde hace 7 años aproximadamente. Actualmente hablar exclusivamente de homologación es complicado ya que aún no contamos con la aprobación de las mallas por parte del CES, de las 5 carreras.

Producto de las conversaciones mantenidas con el Ministerio Coordinador de

fl

Conocimiento y Talento Humano, surge un elemento nuevo que es necesario considerar. Que la Universidad de las Artes contemple la posibilidad de que el ITAE se adscriba a ella y que se garantice que los estudiantes puedan concluir su tecnicatura si así lo desearan.

La otra opción sería que el Consejo de Educación Superior, evalúe la situación y que disuelva al ITAE.

Ante estos dos posibles escenarios, la Comisión Gestora deberá pronunciarse y tomar una determinación.

Posterior a aquello interviene la comisionada Alicia Ortega quien realiza una reflexión sobre lo expuesto en el siguiente sentido:

- Es correcto que el ITAE vaya graduando a los alumnos que decidan culminar su tecnicatura ahí.
- Considera que existirán dificultades en relación a la oferta académica de producción sonora y que los docentes con los que cuenta el ITAE en su mayoría no tienen título de cuarto nivel.

Retoma la palabra el comisionado Ramiro Noriega para ratificar el hecho de que tendrá su grado de dificultad recibir más de 600 alumnos al inicio del semestre venidero.

En cuanto a la nivelación, no se ve mayor problema. Para el tema relacionado a la infraestructura, se cuenta con el edificio de la Gobernación, las instalaciones del ITAE, la plataforma del MAAC. La movilidad se garantizará a través de buses y bicicletas.

Finalmente es necesario contar con el personal docente calificado lo antes posible.

Ya se contactó a Andrey Aistaiza y existe una posibilidad real de que se haga cargo de la construcción de la malla de música y asuma la dirección de la Escuela.

Interviene la comisionada Ana Longoni y manifiesta inclinarse por la adscripción y solicita estudiar detalladamente la situación de Teatro ya que cuenta, según con los datos proporcionados, con 15 alumnos. También expresa su preocupación en relación a la infraestructura y al hecho de que en el ITAE existe la carrera de producción sonora y que muchos de sus alumnos se identifican con ese perfil.

Los miembros de la Comisión Gestora toman la decisión unánime de solicitar a Saidel Brito y a Xavier Patiño una simulación de transición, acompañado de un programa que contenga plazos y cronogramas de trabajo.

Adicionalmente y por pedido del comisionado George Yúdice, se solicitará al ITAE que realicen una proyección que permita identificar cuantos alumnos optarían por nuestras carreras y cuan factible sería un proceso de homologación automática de



ciertas materias.

Se acuerda por parte de los miembros de la Comisión Gestora que luego de la reunión de trabajo que se mantendrá con el ITAE, se deberá tomar una decisión en relación a la adscripción u otra modalidad que permita la integración definitiva del instituto en referencia a la UA.

Como punto adicional surge la necesidad de generar una Comité que permita validar las trayectorias artísticas y que viabilice la contratación de docentes no titulares en calidad de invitados.

Siendo las 19:18, y agotado el único punto del orden del día, se declara concluida la sesión.

Rafael Caicedo

Rafael Caicedo Saverio

**Secretario de la Comisión Gestora
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**



